

## Pregunta nº 4

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

Con fecha 25 de abril de 2025, el **área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana dicta el Decreto número 2.444**, sobre el **“coste ejecución subsidiaria trabajos de recogida, transporte y gestión de residuos procedentes del Evento Pingüinos 2025** generados en el recinto “Antigua Hípica Militar” del Ayuntamiento de Valladolid”.

En concreto, facturan este coste por “la preparación del espacio, recogida y transporte de residuos al CTR de los residuos generados durante la celebración de dicho evento se llevó a cabo durante 10 jornadas de acuerdo con el informe del Servicio de Limpieza”.

Así, el decreto “da traslado al Club Deportivo Turismoto, como organizador del evento y le insta a pagar la **factura de 37.421,91 euros IVA incluido**.”

En días sucesivos se han publicado diversas informaciones contradictorias por parte de los medios de comunicación, al parecer facilitadas por el propio ayuntamiento, pero ninguna aclaración oficial de este asunto por parte del gobierno municipal.

En la Comisión de Movilidad, Urbanismo, Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad del pasado 15 de mayo, ante preguntas sobre este asunto por parte del Grupo Municipal Socialista, el Sr concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana manifestó “que el Decreto era correcta y era correcta la aplicación de la Ordenanza de Recogida Selectiva de Residuos y Limpieza Viaria en la ciudad de Valladolid”.

Nadie del gobierno municipal supo dar respuesta a las preguntas planteadas por el Grupo Municipal Socialista sobre esta cuestión.

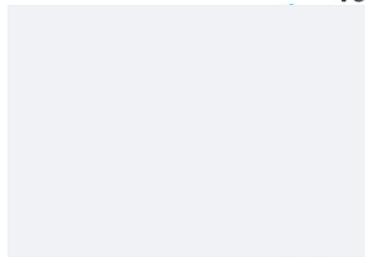
Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sea contestada en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Se va a proceder al cobro de dicha factura? En caso afirmativo, ¿Se va a compensar al club Turismoto de otra forma? ¿Cuál? En caso negativo, ¿por qué razón?

2. ¿Conocía el Sr alcalde, la Sra. concejala de Turismo y el Sr concejal de Hacienda la emisión de este Decreto y la factura emitida contra Turismoto?
3. Ante la manifiesta descoordinación provocada, ¿va a tomar alguna medida el gobierno municipal?

Valladolid, 23 de mayo de 2025



**Luis Vélez Santiago**  
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE